



MINISTERIO DE TURISMO

San Salvador, 25 de agosto de 2022

Ref.: UFI 131/2022

Asunto: Remisión de Estados Financieros MITUR con sus Notas Explicativas correspondientes a junio del año 2022.

Licenciada

[REDACTED]
Jefa de la División de Consolidación
Ministerio de Hacienda
Presente

Estimada [REDACTED]:

Después de saludarla muy cordialmente, y desearle éxitos en sus labores, tengo el agrado de enviarle los **Estados Financieros del Ministerio de Turismo, con sus Notas Explicativas** correspondientes cierre del mes de **Junio** del ejercicio financiero fiscal de 2022.

Sin más sobre el particular me despido de usted,

Atentamente,




Lic. [REDACTED]
Jefe de Unidad Financiera

INDICE

Contenido	Página
I. NOTAS EXPLICATIVAS.....	1
IMPORTANCIA.....	1
OBJETIVOS.....	1
CARACTERÍSTICAS.....	1
BASE LEGAL.....	1
II. ANTECEDENTES.....	2
INSTITUCIONES RELACIONADAS	2
NOTA 1 DEFINICIONES CONTABLES.....	3
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
NOTA 2. DISPONIBILIDADES.....	11
NOTA 3. DEUDORES FINANCIEROS.....	13
NOTA 4. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO.....	13
NOTA 5. INVERSIONES EN EXISTENCIAS.	15
NOTA 6. INVERSIONES INTANGIBLES.....	15
NOTA 7. INVERSIONES EN BIENES DE USO.....	15
NOTA 8. INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS.....	16
NOTA 9. DEPÓSITOS AJENOS.....	17
NOTA 10. ACREEDORES MONETARIOS.....	18

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

NOTA 11. ACREEDORES FINANCIEROS18

NOTA 12. PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL19

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

NOTA 13. GASTOS DE GESTION.....23

NOTA 14. INGRESOS DE GESTION.....26

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA 15. DISPONIBILIDADES.....29

NOTAS AL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

NOTA 16. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS.....33

NOTA 16.1 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS AGRUPACION OPERACIONAL
DOS Y ANEXOS39

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

I – NOTAS EXPLICATIVAS

IMPORTANCIA

Las Notas Explicativas a los Estados Financieros representan la divulgación de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que es de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que estas notas explicativas no sean en sí misma un estado financiero, si no que forman parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación, considerando que la normativa no establece una fecha específica para ser presentadas.

OBJETIVO

- Dar a conocer de manera detallada los eventos más importantes que ocurrieron durante el período de enero a junio de 2022 y que son expresados en los Estados Financieros.

CARACTERÍSTICAS

- Son parte integrante de los Estados Financieros.
- Son explicaciones que amplían el origen y significación de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros.

BASE LEGAL

- Art. 195 del Reglamento de la Ley AFI, inciso 1°, en lo relacionado a presentar semestralmente Estados Contables destinados a informar sobre la marcha económica financiera y presupuestaria de la Institución.
- Principio de Contabilidad Gubernamental No. 9 “Exposición de Información” del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiero Integrado.
- Norma C.2.15 numeral 2 “Estados Financieros Básicos y su Fecha de Preparación” del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiero Integrado, establece que

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

“al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año deberán prepararse los siguientes estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Ejecución Presupuestaria, Estado de Flujo de Fondos. Los Estados Financieros deberán incluir notas explicativas que formarán parte integral de ellos...”, por lo que no existe un tiempo perentorio para la presentación.

II. ANTECEDENTES


MITUR fue creado a través del Decreto Ejecutivo N° 1 de fecha 01 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial Número 100, Tomo N° 363, de esa misma fecha y año. Es la Institución rectora en materia de Turismo, le corresponde determinar y velar por el cumplimiento de la Política y Plan Nacional de Turismo.


MITUR cuenta con la Ley de Turismo, la cual fue aprobada mediante decreto legislativo N° 899 de fecha 10 de diciembre de 2005, publicada en el Diario Oficial N° 237, tomo N° 369 del 20 de ese mismo mes y año. La cual tiene por objeto fomentar, promover y regular los servicios turísticos en el país, prestados por personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras.

En el año 2010, El Ministerio de Turismo presento a la Asamblea Legislativa propuestas de reforma a la Ley de Turismo, en los artículos 22 y 36, siendo estas aprobadas por Decreto Legislativo N° 570, del 17 de diciembre y publicadas en el Diario Oficial el 23 de diciembre de 2010.

INSTITUCIONES RELACIONADAS

De conformidad al Art. 16 Numeral 10 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo es responsabilidad del Titular de esta cartera de Estado, supervisar y controlar las instituciones autónomas que por ley están supeditadas a su dependencia. La Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), institución autónoma con personería jurídica y patrimonio propio, esta se relacionará con cualquier entidad pública a través del MITUR y el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), por ley tiene autonomía administrativa, presupuestaria financiera; se relaciona con los órganos públicos a través de MITUR.

Elaborado por: 
Contador General

Revisado por: 
Jefe UFI

NOTA N° 1**DEFINICIONES CONTABLES****1.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los presentes estados financieros han sido elaborados por el Ministerio de Turismo en base a la Ley de Administración Financiera del Estado y su Reglamento, Manual Técnico del Sistema AFI; en algunos casos especiales se han considerado elementos vertidos en las Normas Internacionales de Contabilidad cuando dichos casos no están regulados en la legislación y normativa mencionada, siendo aplicadas en base al criterio prudencial del contador.

1.2 Moneda

Los registros financieros-contables son expresados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, según lo establece la Ley de Integración Monetaria, vigente a partir del 1 de enero de 2001, en la que establece el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en ₡8.75 por USD\$1.00

1.3. Registro

Los registros contables están regidos según las normas específicas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Para el presente ejercicio se han registrado los hechos económicos de acuerdo con la siguiente agrupación de datos contables:

Agrupación Operacional: 1 y 2 Recursos de Carácter Ordinario y Extraordinario
Fuente de Financiamiento: Fondo General y Préstamos Externos (BID)
Fuente de Recursos: No aplica (cero), y FR. 8 (BID)

1.4 Bancos

Los cheques emitidos y no cobrados antes de su período de prescripción según el Código de Comercio serán reintegrados a las cuentas bancarias institucionales o tramitar su reposición a solicitud del Beneficiario.

Durante este período no se han registrado este tipo de operaciones.

1.5 Anticipos de fondos

Los anticipos de fondos representan los adelantos en dinero otorgados a terceros durante el ejercicio contable, para obras, bienes y/o servicios, u otros fines, debiendo ser liquidados de acuerdo con las bases de licitación y/o contratos.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Los anticipos que al 31 de diciembre no estén liquidados deberán contabilizarse los montos sin aplicar como compromisos pendientes de pago según la norma No. C.2.3.3 “Provisiones de Compromisos no Documentados”.

1.6 Inversiones financieras

El Ministerio de Turismo no maneja este tipo de operaciones relacionadas a empréstitos; u otras de similar naturaleza.

1.7 Inversiones Intangibles

El Ministerio de Turismo cuenta con inversiones intangibles únicamente en concepto de seguros de bienes y de fidelidad, dichas pólizas son amortizadas en doce meses, el registro contable de la amortización se realiza semestralmente; también se cuenta con licencias de Software para computadoras las cuales serán amortizadas de acuerdo con la opinión técnica del especialista informático que por lo general es de cinco años para los software y programas y de un año para las licencias de antivirus.

1.8 Inversiones en Existencias

El Ministerio de Turismo (MITUR) a junio de 2022 tiene como existencias Cupones de Combustible para Gasolina o Diésel adquiridos para el uso de los vehículos Institucionales, el método de inventario utilizado para su valuación es el PEPS (Primeras Entradas, Primeras Salidas).

Las existencias de combustibles se encuentran custodiados por una persona encargada de llevar el control y resguardo.

El consumo de materiales de oficina y otros productos para el funcionamiento del Ministerio es de forma directa por cada una de las unidades que conforman el Ministerio, por lo que no amerita llevar un control de bodega ya que el importe monetario en este período no es significativo.

1.9 Inversiones en Bienes de Uso

- a) Los inmuebles y bienes muebles se registran a su valor de costo de adquisición o construcción más todos aquellos gastos inherentes a la puesta en marcha.
- b) El importe de los valúos se acreditará al Patrimonio Estatal.
- c) El método de cálculo de la depreciación es por el método de Línea Recta, las vidas útiles de los bienes se aplican de acuerdo con la siguiente tabla:

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

<u>Bienes</u>	<u>factor anual</u>	<u>Plazo</u>
Edificaciones y Obras de Infraestructura	0.025	40 años
Equipo de Transporte	0.10	10 años
Otros Bienes Muebles	0.20	5 años

Considerando un porcentaje del 10% del costo de adquisición como Valor Residual.

- d) Las reparaciones, adiciones y mejoras que aumenten el valor del bien o que prolonguen su vida útil serán consideradas como parte de los bienes depreciables.
- e) Son considerados como bienes de larga duración (depreciables) aquellos cuyo valor de adquisición individual son mayores o iguales a USD\$900.00 dólares, de acuerdo a lineamientos establecidos en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico aplicables al Subsistema de Contabilidad edición enero 2022.
- f) Se realiza al cierre preliminar contable una conciliación del activo fijo el cual queda plasmada en acta firmada por el contador y encargado del activo fijo.

1.10 Ingresos

Los ingresos que obtiene el Ministerio de Turismo son en concepto de Transferencias de Aporte Fiscal obtenidas por la Dirección General de Tesorería y estas se clasifican en Corrientes y Capital para atender los compromisos y actividades institucionales, además Subvencionar a sus Instituciones Adscritas ISTU y CORSATUR.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Ramo de Turismo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

27/07/2022
Pag. 1 de 5

Institucional

ACTIVOS	Parcial	Total
ACTIVOS CORRIENTES		
FONDOS		275,670.65
Disponibilidades	26,644.99	
Bancos Comerciales M/D	26,644.99	
Banco Comerciales M Nota 2	26,644.99	
Anticipos de Fondos	1,000.65	
Anticipos a Empleados	1,000.00	
Anticipos a Empleados	1,000.00	
Anticipos por Servicios	0.01	
Anticipos por Servicios	0.01	
Anticipos a Contratistas	0.64	
Anticipos a Contratistas	0.64	
Deudores Monetarios	248,025.01	
DM x Transferencias de Contribuciones Especiales de Aporte F	247,373.88	
Tesoro Público Nacional	247,373.88	
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	651.13	
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	651.13	
INVERSIONES FINANCIERAS		761,628.79
Deudores Financieros Nota 3	758,045.90	
Deudores Monetarios por Percibir	758,045.90	
DMP x D.M. x Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	178.01	
DMP x DM x Transferencias de Contribuciones Especiales	20,904.02	
DMP x D.M. x Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	36,687.25	
DMP x D.M. x Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	0.10	
DMP x D.M. x Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	262,791.01	
DMP x DM x Transferencias de Contribuciones Especiales	437,485.51	
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado Nota 4	3,582.89	
Seguros Pagados por Anticipado	3,582.89	
Primas y Gastos de Seguros de Personas	1,101.75	

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Ramo de Turismo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

27/07/2022
Pag. 2 de 5

Institucional

ACTIVOS	Parcial	Total
Primas y Gastos de Seguros de Bienes	2,481.14	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS		15,420.00
Existencias Institucionales Nota 5	15,420.00	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	15,420.00	
Combustibles y Lubricantes	15,420.00	
ACTIVOS NO CORRIENTES		
FONDOS		
INVERSIONES FINANCIERAS		23,141.86
Inversiones Intangibles Nota 6	23,141.86	
Derechos de Propiedad Intangible	87,495.68	
Derechos de Propiedad Intelectual	87,495.68	
Amortizaciones Acumuladas	-64,353.82	
Amortizaciones Acumuladas	-64,353.82	
INVERSIONES EN BIENES DE USO		130,613.96
Bienes Depreciables Nota 7	130,613.96	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	92,264.10	
Vehículos de Transporte	92,264.10	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	214,278.25	
Mobiliarios	17,041.00	
Maquinarias y Equipos	38,398.69	
Maquinaria y Equipo de Producción para Apoyo Institucio	3,952.00	
Equipos Informáticos	137,575.90	
Herramientas y Repuestos Principales	17,310.66	
Depreciación Acumulada	-175,928.39	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	-83,037.70	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	-92,890.69	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		185,870.36
Inversiones en Bienes de Uso Público Nota 8	185,870.36	
Remuneraciones Personal Eventual	35,404.84	

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Ramo de Turismo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

27/07/2022
Pag. 3 de 5

Institucional

ACTIVOS	Parcial	Total
Sueldos	35,404.84	
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Públicas	2,422.86	
Por Remuneraciones Eventuales	2,422.86	
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Privadas	2,705.17	
Por Remuneraciones Eventuales	2,705.17	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	689.08	
Productos de Papel y Cartón	468.74	
Materiales de Oficina	220.34	
Otros Servicios y Arrendamientos	2,000.00	
Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	2,000.00	
Servicios Técnicos y Profesionales	110,480.71	
Servicios de Contabilidad y Auditoría	15,905.70	
Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	94,575.01	
Construcciones, Mejoras y Ampliaciones	299,495.69	
De Salud y Saneamiento Ambiental	196,848.24	
Supervisión de Infraestructuras	15,000.00	
Obras de Infraestructura Diversas	87,647.45	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	107,922.50	
Vehículos de Transporte	107,922.50	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	130,342.23	
Equipos Informáticos	112,963.81	
Maquinarias y Equipos	15,350.00	
Maquinaria y Equipo para Apoyo Institucional	2,028.42	
Derechos de Propiedad Intangibles	57,866.86	
Derechos de Propiedad Intelectual	57,866.86	
Costos Acumulados de la Inversión	24,373,849.43	
Costos Acumulados de la Inversión	430,978.58	
COSTOS ACUMULADOS DE LA INVERSION	23,942,870.85	
Amortizaciones Acumuladas	-40,713.46	

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Ramo de Turismo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 30 de Junio del 2022
 (EN DOLARES)

27/07/2022
 Pag. 4 de 5

Institucional

ACTIVOS	Parcial	Total
Amortizaciones Acumuladas	-40,713.46	
Depreciación Acumulada	-104,768.24	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	-48,519.19	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	-56,249.05	
Aplicación Inversiones Públicas	-24,791,827.31	
Aplicación Inversiones Públicas	-24,791,827.31	
TOTAL ACTIVOS		1,392,345.62
PASIVOS	Parcial	Total
PASIVOS CORRIENTES		
DEUDA CORRIENTE		584,146.00
Depósitos de Terceros Nota 9	5,764.44	
Depósitos Ajenos	5,764.44	
Depósitos Ajenos	0.11	
Depósitos Ajenos para registro de transacciones CUT	5,764.33	
Acreedores Monetarios Nota 10	578,381.56	
A. M. x Remuneraciones	10,832.14	
Remuneraciones	7,345.28	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	3,225.71	
Tesoro Público (DGT)	261.15	
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	221,789.44	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	216,616.12	
Tesoro Público (DGT)	5,173.32	
A.M. x Gastos Financieros y Otros	75.00	
Gastos Financieros y Otros	75.00	
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	98,311.10	
Transferencias Corrientes Otorgadas	89,000.00	
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	9,045.06	
Tesoro Público (DGT)	266.04	
A.M X Transferencias de Contribuciones Especiales	247,373.88	

Elaborado por: [REDACTED]
 Contador General

Revisado por: [REDACTED]
 Jefe UFI

Ramo de Turismo
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

27/07/2022
Pag. 5 de 5

Institucional

PASIVOS	Parcial	Total
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	245,184.72	
Tesoro Público (DGT)	2,189.16	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS		965,232.76
Acreedores Financieros Nota 11	965,232.76	
Provisiones por Acreedores Monetarios	298,815.09	
Provisiones por Acreedores Monetarios	298,815.09	
Acreedores Monetarios por Pagar	666,417.67	
AMP X A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	-111,815.80	
AMP X A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	777,187.11	
Acreedores Monetarios por Pagar	1,046.36	
PASIVOS NO CORRIENTES		
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS		
PATRIMONIO ESTATAL Nota 12		-157,033.14
Patrimonio	760,607.11	
Patrimonio Gobierno Central	7,416.13	
Resultado Ejercicios Anteriores	752,937.12	
Superávit por Revaluaciones	253.86	
Resultado del Ejercicio	-917,640.25	
TOTAL PASIVOS		1,392,345.62

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2022

NOTA N°2 DISPONIBILIDADES

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y asciende a USD\$26,644.99 Dólares, el rubro de disponibilidades se integra de la siguiente manera:

Bancos Comerciales

La cuenta de Bancos Comerciales por un monto de US\$26,644.99 está compuesta por el efectivo disponible en moneda de curso legal depositado en cuentas bancarias a nombre del Ministerio de Turismo.

El saldo que conforma la cuenta de Bancos Comerciales al 30 de junio de 2022 es el siguiente:

N°	Nombre de la cuenta	Banco	N° Cuenta	Monto US\$
1	Remuneraciones	Banco Agrícola	590-056146-7	9,045.60
2	Bienes y Servicios	Banco Agrícola	590-056147-8	826.02
3	Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina	Banco Agrícola	590-058663-9	14,984.06
4	SETEFE-MITUR proyecto 2770 (SAFI 91135)	Banco Agrícola	590-0597602	1,789.31
5	Atención de Emergencias ocasionadas por desastres	Banco Agrícola	590-059508-3	-
	Total			26,644.99

1. **La cuenta de Remuneraciones:** es destinada al pago de sueldos, aguinaldos, aportaciones a las instituciones de Seguridad Social Públicas y Privadas y cualquier otra compensación que reciban los empleados de la Institución, Al 30 de Junio la cuenta de remuneraciones cuenta con efectivo que corresponden depósitos de intereses generados en la cuenta MITUR que luego el banco los transfiere automáticamente a la cuentas de Tesoro Público.
2. **La Cuenta Bienes y Servicios:** está destinada para el pago de Proveedores del Ministerio de Turismo con cargo al presupuesto general.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

3. **La cuenta del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina:** es destinada para el pago de proveedores financiado con fondos del préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
4. **La Cuenta de Atención de Emergencias Ocasionadas por desastres:** está destinada para recibir fondos por transferencia efectuadas por El Ministerio de Gobernación, en el marco del Decreto Legislativo N° 593 en el que se declaró Estado de Emergencia Nacional, Estado de Calamidad Pública y Desastre Natural en todo el territorio de la Republica y por proyectos de prevención con aval de la comisión de protección civil, a raíz de la pandemia por Covid-19. Dichos fondos son para el pago de proveedores por servicios de Alojamiento y Alimentación, Combustibles, Insumos médicos y de limpieza y Otros necesarios para atender emergencia.
5. **La cuenta para proyectos financiados con fondos SETEFE:** Es destinada para la captación de fondos recibida de la Secretaria Técnica de Financiamiento Externo para pago de las operaciones del proyecto 2770/91135 Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo, Fondos provenientes de donación.

Anticipos de Fondos

La cuenta de Anticipo de fondos registra los recursos en dinero a rendir cuenta, anticipados a personas naturales o jurídicas, por contratos de estudios de pre inversión y/o proyectos, los cuales deberán ser liquidados total o parcialmente con los estados de avance del estudio y/o proyecto; tales como anticipos a consultores, constructores de carreteras, puentes, edificios u otros de igual naturaleza, es importante mencionar que a la fecha los Anticipos de fondos, en el MITUR únicamente se ha manejado Anticipos de Fondos por obligaciones adquiridas con fondos del Programa de Desarrollo de la Franja Costero Marina del Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Circulante de Monto Fijo.

Anticipo de Fondos a empleados

Es por creación de Fondo Circulante Monto Fijo, la cual ha sido creada para efectuar erogaciones de carácter urgente, que sean elegibles, lo que permite a esta cartera de Estado cumplir con el principio de celeridad, para el apoyo expedito de las necesidades que presentan las Direcciones o Unidades de la Institución.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

El anticipo constituido actualmente, se detalla a continuación:

Tipo de Anticipo	Fecha de creación	Monto del Anticipo	Concepto
Anticipo a Empleados		1,000.00	Anticipo por Fondo Circulante de Monto Fijo MITUR
Anticipo por Servicios		0.01	Un saldo pendiente de liquidar
Anticipos a Contratistas		0.64	Saldo pendiente de liquidar

NOTA N° 3 DEUDORES FINANCIEROS

Incluye los derechos monetarios devengados, pendientes de cobro al cierre del ejercicio contable, cuya exigibilidad será efectiva en los periodos siguientes o traspasados a inversiones no recuperables.

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2022 corresponde a Provisiones Financieras autorizadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y Provisiones Financieras de las que se poseen la documentación completa y únicamente se encuentra pendiente el desembolso del efectivo por parte de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias	Pendiente de Percibir
DMP X DM X Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	36,865.26
DMP X DM X Transferencias de capital de Aporte Fiscal	262,791.11
DMP X DM X Transferencias de Contribuciones Especiales de Aporte Fiscal	458,389.53
Total de Deudores Monetarios por Percibir	758,045.90

NOTA N° 4 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

En atención a INSTRUCCIONES PARA TRASLADO Y RECLASIFICACION DE SALDOS CONTABLES POR ENTRADA EN VIGENCIA DEL NUEVO CATALOGO DE CUENTAS 2022.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

En la Base contable institucional del MITUR se ha efectuado registro de reclasificación de las cuentas de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuenta anterior	Catalogo	Cuenta NICSP	Catalogo	Nombre de la cuenta	Saldo que se reclasifico
22605001		22705001		Primas y gastos de Seguros de personas	1,101.75
22605002		22705002		Primas y gastos de seguros de bienes	2,481.14
Total					3,582.89

Para los demás conceptos contables que han entrado en vigencia, esta Institución no posee registros vigentes en dichas cuentas, por lo que no se ha hecho necesario efectuar ninguna otra reclasificación.

Los Seguros Pagados por anticipado, son adquiridas con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, las que se aplican al gasto al cierre de los periodos de junio y al 31 de diciembre de 2022, a la fecha el valor contable de las pólizas es de acuerdo con el siguiente detalle:

N° de Póliza	Aseguradora	Vigencia	Inicial
Seguros de Personas			
F-01051	Aseguradora Agrícola Comercial S.A.	Del 1 /01/2022 al 31/12/2022	1,101.75
Seguros de Bienes			
A-73748	Aseguradora Agrícola Comercial S.A.	Del 1 /01/2022 al 31/12/2022	1,521.20
DV-01214	Aseguradora Agrícola Comercial S.A.	Del 1 /01/2022 al 31/12/2022	271.20
TR-01540	Aseguradora Agrícola Comercial S.A.	Del 1 /01/2022 al 31/12/2022	532.66
RH-01540	Aseguradora Agrícola Comercial S.A.	Del 1 /01/2022 al 31/12/2022	101.70
EE-01540	Aseguradora Agrícola Comercial S.A.	Del 1 /01/2022 al 31/12/2022	54.35
Total			3,582.86

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

NOTA N° 5 INVERSIONES EN EXISTENCIAS

Al 30 de junio el Ministerio de Turismo cuenta con existencias institucionales en concepto de cupones de combustible haciendo un total de USD\$15,420.00 de acuerdo con el siguiente detalle:

Cupones de Combustible:

	Cantidad	Precio Unitario	Existencias al 30/06/2022
Cupones de combustibles	1,542	10.00	15,420.00
Total			15,420.00

NOTA N° 6 INVERSIONES INTANGIBLES

Al 30 de junio del año 2022 el Ministerio de Turismo tiene como inversiones intangibles un monto neto de USD\$23,141.86 que corresponde a Licencias de Software, y seguros según el siguiente detalle:

En la cuenta derechos de propiedad intelectual se encuentran registradas las adquisiciones de licencias de software por programas computacionales, las que se detalla a continuación:

Concepto	Monto
Derechos de Propiedad Intelectual (Valor de Adquisición)	87,495.68
Amortización de Intangibles acumulada	(64,353.82)
Total Inversiones Intangibles	23,141.86

NOTA N° 7 INVERSIONES EN BIENES DE USO

Al 30 de junio de 2022 el monto neto de los bienes de uso del Ministerio de Turismo asciende a USD\$130,613.96 los que se detallan a continuación:

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Concepto	Costo
Vehículos de Transporte	92,264.10
Mobiliarios	17,041.00
Maquinarias y equipos	38,398.69
Maquinaria y equipo de producción para apoyo institucional	3,952.00
Equipos informáticos	137,575.90
Herramientas y repuestos principales	17,310.66
Valor Total de bienes	306,542.35
Depreciación Acumulada	(175,928.39)
Total Valor en libros	130,613.96

NOTA N° 8 INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS

- Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero- Marina

Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones adquiridas en el proyecto de inversión suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 27 de marzo de 2014, por un monto de VEINTICINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$25,000.000.00) recursos destinados para financiar la ejecución del “Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina), ejecutado por el Ministerio de Turismo” (MITUR), de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Monto
Materiales de oficina, productos de Papel e impresión	689.08
Otros servicios y Arrendamientos	2,000.00
Servicios Técnicos y profesionales	110,480.71
Construcciones, Mejoras y Ampliaciones	299,495.69
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	107,922.50
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	115,083.73
Derechos de Propiedad Intangibles	57,866.86
Costos Acumulado de la Inversión	24,259,345.56
Amortizaciones Acumulados de la Inversión	(40,713.46)
Depreciación Acumulada	(104,519.24)
Aplicación Inversiones Publicas	(24,672,940.76)

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

- Proyecto “Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo”

Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones en el proyecto financiado por medio de donación de la Secretaria Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), lo cual fue informado por medio de nota de fecha 1 de septiembre de 2021 en la que se notifica a esta Secretaria de Estado la aprobación y financiamiento del proyecto **Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo, por medio de recursos del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)**

Los registros al 30 de junio de este proyecto se detallan a continuación:

Concepto	Monto
Remuneraciones Personal Eventual	35,404.84
Contribuciones Patronales a Inst. de Seguridad Social Publicas	2,422.86
Contribuciones Patrona a Inst. de Seguridad Privada	2,705.17
Maquinaria Equipo y Mobiliario diverso	15,258.50
Costos Acumulado de la Inversión	31,915.71
Depreciación Acumulada	(249.00)
Aplicación Inversiones Publicas	(73,951.61)

NOTA N° 9 DEPOSITOS AJENOS

Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones por fondos a rendir cuentas recibidas de terceros, como también los movimientos de intermediación de fondos o traspasos estacionales de caja de entes públicos.

Los fondos en esta cuenta al 30 de junio de 2022 ascienden a un valor USD\$5,764.44 que corresponde a Intereses depositados en las cuentas de MITUR que le pertenecen a la DGT; Así como depósitos ajenos para pago de proveedores de años anteriores, lo anterior de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Monto
Depósitos Ajenos	0.11
Depósitos Ajenos para registro de transacciones CUT	5,764.33
Total cuenta de Depósitos Ajenos	5,764.44

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

NOTA N° 10 ACREEDORES MONETARIOS

Comprende las cuentas que registran y controlan los compromisos monetarios devengados y pendiente de pago, cuyos pagos en forma directa o indirecta serán a corto plazo.

Acreeedores Monetarios	Pendiente de Pagar
A. M. x Remuneraciones	10,832.14
A. M. x Adquisición de Bienes y Servicios	221,789.44
A.M. x Gastos Financieros y Otros	75.00
A.M. X Transferencias Corrientes Otorgadas	98,311.10
A. M. x Transferencias de Contribuciones Especiales	247,373.88
Total	578,381.56

NOTA N° 11 ACREEDORES FINANCIEROS

Comprende los compromisos monetarios al cierre del ejercicio contable, originados en convenios, acuerdos, contratos y requisiciones de compra, encontrándose pendiente de recepción la documentación de respaldo de los bienes o servicios recepcionados, además incluye los compromisos monetarios devengados que si cuentan con la documentación de respaldo y están pendientes de pago al cierre del ejercicio.

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2022 es de USD\$965,232.76 la cual se compone de la siguiente manera:

Acreeedores Financieros	Pendiente de Pagar
Provisiones por Acreeedores Monetarios	298,815.09
Acreeedores Monetarios por Pagar	666,417.67
Total	965,232.76

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

NOTA N°12 PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL

Está constituido por las siguientes cuentas:

Patrimonio Gobierno Central: Incluye la participación del fisco por recursos entregados en administración a las entidades públicas.

Resultado Ejercicios Anteriores: Incluye los resultados de ejercicios contables anteriores y no traspasados como incremento o disminución al patrimonio.

Resultado del Ejercicio Corriente: Es el resultado obtenido de los ingresos recibidos por el Tesoro Nacional y los gastos de gestión institucionales en el ejercicio vigente:

Concepto	US\$
Patrimonio Gobierno Central	7,416.13
Resultado Ejercicios Anteriores	752,937.12
Superávit por revaluación	253.86
Resultado del Ejercicio	-917,640.25
Patrimonio Estatal	-157,033.14

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

27/07/2022
Pag. 1 de 3

Ramo de Turismo
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

Institucional

Nota 13		Nota 14	
GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	INGRESOS DE GESTION	CORRIENTE
Gastos de Inversiones Publicas	535,220.56	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	2,451,400.71
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	535,220.56	Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	2,451,400.71
		Tesoro Publico Nacional	6,543,284.57
Gastos en Personal	322,426.53	Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	790,087.01
Remuneraciones Personal Permanente	145,433.83	Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	139,846.86
Sueldos	145,433.83	Secretaria Externa de Financiamiento Externo (SATEFE)	650,240.15
Remuneraciones Personal Eventual	121,652.99	Tesoro Publico Nacional	5,753,157.56
Sueldos	121,652.99	Transferencias de Contribuciones Especiales de Aporte Fiscal	5,753,157.56
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	2,664.81	Tesoro Publico Nacional	8,994,645.28
Huaca Extraordinaria	2,664.81	SUB TOTAL INGRESOS	9,912,285.53
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Publica	11,502.96	RESULTADO DEL EJERCICIO	917,640.25
Por Remuneraciones Permanentes	6,762.10	TOTAL DE INGRESOS DE GESTION	0.00
Por Remuneraciones Eventuales	4,541.01		
Por Remuneraciones Extraordinarias	159.85		
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Privadas	20,467.31		
Por Remuneraciones Permanentes	10,863.67		
Por Remuneraciones Eventuales	9,397.10		
Por Remuneraciones Extraordinarias	206.54		
Gastos de Representación	3,428.58		
Por Prestación de Servicios en el Pais	3,428.58		
Indemnizaciones	17,276.05		
Al Personal de Servicios Permanentes	9,062.13		
Al Personal de Servicios Eventuales	8,213.92		
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	817,515.00		
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	879.95		
Productos Alimenticios para Personas	879.95		
Productos Textiles y Vestuarios	9,903.50		
Productos Textiles y Vestuarios	9,903.50		
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	3,254.82		
Productos de Papel y Cartón	1,932.60		
Materiales de Oficina	712.02		
Libros, Textos, Uiles de Ensayanza y Publicaciones	610.20		
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	7,012.00		
Productos Farmacéuticos y Medicinales	872.00		
Combustibles y Lubricantes	6,140.00		
Materiales de Uso o Consumo	226.78		

Elaborado por: [Redacted]
Contador General

Revisado por: [Redacted]
Jefe UFI

27/07/2022
Pag. 2 de 3

Ramo de Turismo
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

Institucional

	GASTOS DE GESTIÓN	CORRIENTE	ANTERIOR
Materiales Informáticos	226,78	0,00	0,00
Bienes de Uso y Consumo Diverso	984,34	0,00	0,00
Bienes de Uso y Consumo Diversos	984,34	0,00	0,00
Servicios Básicos	22,126,54	0,00	0,00
Servicios de Energía Eléctrica	6,569,71	0,00	0,00
Servicios de Telecomunicaciones	15,656,83	0,00	0,00
Mantenimiento y Reparación	131,104,52	0,00	0,00
Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	3,561,26	0,00	0,00
Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	7,815,68	0,00	0,00
Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	119,724,58	0,00	0,00
Servicios Conocables	59,271,38	0,00	0,00
Transportes, Fletes y Almacenamientos	410,47	0,00	0,00
Servicios de Vigilancia	40,000,00	0,00	0,00
Servicios de Limpieza y Fungicaciones	10,697,15	0,00	0,00
Servicios de Alimentación	7,180,00	0,00	0,00
Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	782,76	0,00	0,00
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	280,811,23	0,00	0,00
Atenciones Oficiales	253,00	0,00	0,00
Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	280,558,23	0,00	0,00
Arrendamientos y Derechos	162,997,48	0,00	0,00
De Bienes Inmuebles	160,497,48	0,00	0,00
De Bienes Intangibles	2,500,00	0,00	0,00
Pasajes y Viáticos	400,00	0,00	0,00
Viáticos por Comisión Interna	400,00	0,00	0,00
Servicios Técnicos y Profesionales	138,543,06	0,00	0,00
Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	138,543,06	0,00	0,00
Gastos en Bienes Capitalizables	39,807,29	0,00	0,00
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	38,113,48	0,00	0,00
Mobiliarios	33,697,50	0,00	0,00
Equipos Informáticos	3,247,99	0,00	0,00
Materiales y Equipo de Producción para Apoyo Institucional	1,792,59	0,00	0,00
Gastos en Activos Intangibles	1,693,81	0,00	0,00
Derechos de Propiedad Intelectual	1,693,81	0,00	0,00
Gastos Financieros y Otros	150,86	0,00	0,00
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	75,00	0,00	0,00
Comisiones y Gastos Bancarios	75,00	0,00	0,00
Impuestos, Tasas y Derechos	75,86	0,00	0,00

Elaborado por: [Redacted]
Contador General

Revisado por: [Redacted]
Jefe UFI

27/07/2022
Pag. 3 de 3

Ramo de Turismo
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

Institucional


GASTOS DE GESTIÓN	CORRIENTE	ANTERIOR
Impuestos, Taks y Derechos Diversos	75.86	0.00
Gastos en Transferencias Otorgadas	7,533,026.69	0.00
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,516,684.08	0.00
Instituto Salvadoreño de Turismo (ESTU)	1,064,972.60	0.00
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSAATUR)	451,711.48	0.00
Transferencias de Capital al Sector Público	174,185.05	0.00
Instituto Salvadoreño de Turismo (ESTU)	174,185.05	0.00
Transferencias Corrientes al Sector Externo	89,000.00	0.00
A Organismos sin Fines de Lucro	89,000.00	0.00
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	5,753,157.56	0.00
Corporación Salvadoreña de Turismo	5,753,157.56	0.00
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	664,138.00	0.00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	664,138.00	0.00
Ajustes de Ejercidos Anteriores	664,138.00	0.00
SUB TOTAL GASTOS	9,912,285.53	0.00

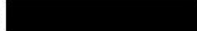


F. 
CONTADOR



F. 
JEFE UFI

Elaborado por: 
Contador General

Revisado por: 
Jefe UFI

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**NOTA N°13 GASTOS DE GESTION**

Comprende los gastos de gestión institucionales durante el ejercicio corriente al mes de junio de 2022, los cuales se detallan a continuación:

Tipo de Gasto	Saldos a junio 2022 US\$	Saldos a junio 2021 US\$
Gastos de Inversiones Publicas	535,220.56	1,412,624.88
Gastos en Personal	322,426.53	308,241.66
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	817,515.60	726,613.58
Gastos en Bienes Capitalizables	39,807.29	7,311.35
Gastos Financieros y Otros	150.86	178.76
Gastos en Transferencias Otorgadas	7,533,026.69	4,315,796.67
Costo de venta y cargos calculados	-	4,254.91
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	664,138.00	1,840.00
Total Gastos de Gestión	9,912,285.53	6,776,861.81

Dentro de las notas al Estado de Rendimiento Financiero se hace la divulgación de las cuentas de gastos que fueron de importancia para el funcionamiento y gestión de la Institución:

13.1 Gastos en Personal

Bajo este concepto se cancelan los sueldos del personal del Ministerio, de igual manera los beneficios adicionales a los mismos.

También en este rubro son reconocidos los aportes patronales que la institución efectúa al sistema de seguridad social, sean instituciones gubernamentales o privadas como AFP, INPEP, IPSFA, ISSS más gastos de representación.

La composición de este gasto es la siguiente:

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Concepto	Saldo US\$
Remuneraciones – Sueldos y aguinaldos	267,086.82
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios- Horas Extras	2,664.81
Contribuciones Patronales al Sistema de Previsión- ISSS, AFP, etc.	31,970.27
Gastos de Representación	3,428.58
Indemnizaciones	17,276.05
Total Gastos en Personal	322,426.53

13.2 Gastos en Bienes de Consumo y Servicios

Comprende los gastos de materiales diversos, suministros y servicios destinados para el consumo institucional, los gastos por la adquisición de bienes y servicios es la siguiente:

Concepto	Saldo US\$
Productos Alimenticios, Agropecuarios y forestales	879.95
Productos y Textiles y Vestuarios	9,903.50
Materiales de Oficina, productos de papel e impresos	3,254.82
Productos Químicos, combustibles y Lubricantes	7,012.00
Materiales de Uso y Consumo	226.78
Bienes de Uso y consumo diverso	984.34
Servicios Básicos	22,126.54
Mantenimiento y Reparación	131,104.52
Servicios Comerciales	59,271.38
Otros servicios y Arrendamientos Diversos	280,811.23
Arrendamientos y Derechos	162,997.48
Pasajes y viáticos	400.00
Servicios Técnicos y Profesionales	138,543.06
Total de Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	817,515.60

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

13.3 Gastos en Bienes Capitalizables

Comprende los gastos por adquisición de mobiliario, maquinaria, equipos informáticos, herramientas, etc. Que el valor de compra del bien es menor de US\$900.00 su saldo se compone de la siguiente manera:

Concepto	Saldo US\$
Maquinaria, equipo y Mobiliario diverso	38,113.48
Gastos en Activos intangibles	1,693.81
Total de Gastos en bienes capitalizables	39,807.29

13.4 Gastos Financieros y Otros

Incluye los gastos originados de tributos, gravámenes, gastos bancarios, seguros u otras obligaciones de igual naturaleza, la composición es la siguiente:

Concepto	Saldo US\$
Primas y gastos por seguros y comisiones bancarias	75.00
Impuestos, Tasas y Derechos	75.86
Total Gastos Financieros y Otros	150.86

13.5 Gastos por Transferencias Otorgadas

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2022 es de USD\$7,533,026.69 estos gastos corresponden a obligaciones en virtud de Ley, de transferir fondos a instituciones adscritas como el ISTU y CORSATUR y transferencias corrientes al sector privado y al sector externo

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

según lo contemplado en el Presupuesto General de la Nación de acuerdo al detalle siguiente:

Concepto	Institución	Saldo US\$
Transferencias corrientes de aporte fiscal al Sector Publico.	ISTU	1,064,972.60
	CORSATUR	451,711.48
Transferencia de Capital al Sector Publico	ISTU	174,185.05
Transferencias Corrientes al sector Externo	OMM	10,000.00
	OMT	61,000.00
	SITCA	18,000.00
Transferencia por Contribuciones Especiales al Sector Publico	CORSATUR	5,753,157.56
Total		7,533,026.69

CASATUR: Cámara Salvadoreña de Turismo

SITCA: Secretaría de Integración Turística Centroamericana

OMT: Organización Mundial del Turismo

OMM: Organización Mundo Maya

NOTA N°14 INGRESOS DE GESTION

Este rubro comprende los ingresos de gestión percibidos durante el período al 30 de junio de 2022, contiene las siguientes cuentas:

Concepto	Saldo US\$
Ingresos por Transferencias corrientes de aporte fiscal	2,451,400.71
Ingresos por Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	790,087.01
Ingresos por Transferencia de Contribución Especial de Aporte Fiscal	5,753,157.56
Total Ingresos de Gestión	8,994,645.28

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

14.1 Ingresos por Transferencia Corriente de Aporte Fiscal

El saldo de esta cuenta es de USD\$2,451,400.71 Representan las Transferencias Corrientes recibidas de parte de la Dirección General de Tesorería para atender la actividad principal del Ministerio, los gastos de funcionamiento y también para subvencionar a las instituciones adscritas ISTU y CORSATUR.

14.2 Ingresos por Transferencia de Capital de Aporte Fiscal

Al 30 de junio de 2022 el saldo de esta cuenta es de USD\$790,087.01 la cual representan las Transferencias recibidas de parte de la Dirección General de Tesorería, estos ingresos son captados para cubrir las necesidades institucionales y para subvencionar al ISTU y CORSATUR.

14.3 Ingresos Por Transferencias de Contribuciones Especiales De Aporte Fiscal

Esta cuenta presenta el saldo de USD\$5,753,157.56 que representan las Transferencias recibidas de parte de la Dirección General de Tesorería para subvencionar a CORSATUR fondos captados de acuerdo a la Ley de Turismo.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

Ramo de Turismo
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

27/07/2022
Pag. 1 de 1

Institucional

Nota 15

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
DISPONIBILIDADES INICIALES	1,231.69	0.00
DISPONIBILIDADES INICIALES	1,231.69	0.00
RESULTADO OPERACIONAL NETO	20,886.08	0.00
FUENTES DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	12,291,749.59	0.00
USOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	12,270,863.51	0.00
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	4,527.22	0.00
FUENTES DE ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	5,101.04	0.00
USOS DE ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	573.82	0.00
DISPONIBILIDAD FINAL	26,644.99	0.00

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2022
NOTA N°15 DISPONIBILIDADES

El Estado de Flujo de fondos incluye para efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior al informado y representa los movimientos de carácter monetario que influyeron sobre la composición de las disponibilidades institucionales.

Disponibilidad	2022			2021		
	Inicial	Variación	Final	Inicial	Variación	Final
Bancos	1,231.69	25,413.30	26,644.99	486,492.49	14,954.72	501,447.21

15.1 Fuentes Operacionales

Las fuentes operacionales reflejan el saldo de US\$12,291,749.59 que representan los derechos por las transferencias recibidas de parte de la Dirección General de Tesorería (DGT), los cuales se utilizan para atender los gastos de funcionamiento de la institución y subvencionar a las instituciones adscritas al Ministerio, los cuales son presupuestarios, estas incluyen transferencias corrientes, capital, contribución especial y los fondos que del ejercicio anterior quedaron pendientes de percibir que corresponden a requerimientos entregados en la DGT pero que su percepción fue hasta este periodo.

15.2 Usos Operacionales

Los usos operacionales reflejan el saldo de USD\$12,270,863.51 que los constituyen los compromisos pagados, durante el presente ejercicio y los pagos de las obligaciones devengados a diciembre, este incluye las remuneraciones, los bienes y servicios, los gastos financieros, las transferencias otorgadas tanto corrientes, capital así como de contribución especial y los pagos por compromisos de ejercicios anterior, sean estos de provisiones contables o devengamiento no pagado en el ejercicio anterior.

15.3 Fuentes y Usos no Operacionales.

- Fuentes \$ 5,101.04
- Usos \$ 573.82

Las Fuentes y Usos no operacionales reflejan el movimiento monetario de aquellos fondos que circulan durante el periodo reportado y otros valores de las cuentas Anticipos de Fondos y Depósitos de Terceros que no son cuentas presupuestarias sin embargo afectan en las disponibilidades.

Elaborado por: [REDACTED]
 Contador General

Revisado por: [REDACTED]
 Jefe UFI

27/07/2022

Pag. 1 de 3

RAMO DE TURISMO
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
 Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2022
 (EN DOLARES)

Institucional

Nota 16

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	Remuneraciones	869,108.99	362,959.40	506,149.59
511	Remuneraciones Permanentes	310,482.89	145,433.83	165,049.06
51101	Sueldos	302,726.67	145,433.83	157,292.84
51103	Aguinaldos	7,756.22	0.00	7,756.22
512	Remuneraciones Eventuales	421,676.89	157,057.83	264,619.06
51201	Sueldos	412,068.11	157,057.83	255,010.28
51203	Aguinaldos	9,608.78	0.00	9,608.78
513	Remuneraciones Extraordinarias	13,130.00	2,664.81	10,465.19
51301	Horas Extraordinarias	13,130.00	2,664.81	10,465.19
514	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Públicas	35,317.30	13,925.82	21,391.48
51401	Por Remuneraciones Permanentes	15,170.56	6,762.10	8,408.46
51402	Por Remuneraciones Eventuales	19,161.74	6,963.87	12,197.87
51403	Por Remuneraciones Extraordinarias	985.00	199.85	785.15
515	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Privadas	57,510.86	23,172.48	34,338.38
51501	Por Remuneraciones Permanentes	24,281.60	10,863.67	13,417.93
51502	Por Remuneraciones Eventuales	32,209.26	12,102.27	20,106.99
51503	Por Remuneraciones Extraordinarias	1,020.00	206.54	813.46
516	Gastos de Representación	13,715.00	3,428.58	10,286.42
51601	Por Prestación de Servicios en el País	13,715.00	3,428.58	10,286.42
517	Indemnizaciones	17,276.05	17,276.05	0.00
51701	Al Personal de Servicios Permanentes	9,062.13	9,062.13	0.00
51702	Al Personal de Servicios Eventuales	8,213.92	8,213.92	0.00
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	2,317,671.17	944,545.39	1,373,125.78
541	Bienes de Uso y Consumo	97,893.15	36,810.47	61,082.68
54101	Productos Alimenticios para Personas	3,640.45	879.95	2,760.50
54104	Productos Textiles y Vestuarios	16,903.50	9,903.50	7,000.00
54105	Productos de Papel y Cartón	5,768.74	2,401.34	3,367.40
54106	Productos de Cuero y Caucho	19.98	0.00	19.98
54107	Productos Químicos	143.32	0.00	143.32
54108	Productos Farmacéuticos y Medicinales	872.00	872.00	0.00
54109	Llantas y Neumáticos	2,000.00	0.00	2,000.00
54110	Combustibles y Lubricantes	40,354.00	20,000.00	20,354.00
54114	Materiales de Oficina	3,756.34	932.36	2,823.98
54115	Materiales Informáticos	4,380.78	226.78	4,154.00
54116	Libros, Textos, Útiles de Enseñanza y Publicaciones	656.80	610.20	46.60
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	19,397.24	984.34	18,412.90
542	Servicios Básicos	61,860.00	22,126.54	39,733.46

Elaborado por: [REDACTED]
 Contador General

Revisado por: [REDACTED]
 Jefe UFI

27/07/2022

Pag. 2 de 3

RAMO DE TURISMO
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
54201	Servicios de Energía Eléctrica	20,000.00	6,509.71	13,490.29
54202	Servicios de Agua	1,200.00	0.00	1,200.00
54203	Servicios de Telecomunicaciones	40,660.00	15,616.83	25,043.17
543	Servicios Generales y Arrendamientos	1,173,987.85	636,184.61	537,803.24
54301	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	16,783.54	3,564.26	13,219.28
54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	16,950.00	7,815.68	9,134.32
54303	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	119,724.58	119,724.58	0.00
54304	Transportes, Fletes y Almacenamientos	410.47	410.47	0.00
54306	Servicios de Vigilancia	60,000.00	40,000.00	20,000.00
54307	Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	26,153.16	10,897.15	15,256.01
54309	Servicios de Laboratorios	255.00	0.00	255.00
54310	Servicios de Alimentación	30,000.00	7,180.00	22,820.00
54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	1,132.47	783.76	348.71
54314	Atenciones Oficiales	253.00	253.00	0.00
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	1,946.46	0.00	1,946.46
54317	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	343,600.00	160,497.48	183,102.52
54318	Arrendamiento por el uso de Bienes Intangibles	6,000.00	2,500.00	3,500.00
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	550,779.17	282,558.23	268,220.94
544	Pasajes y Viáticos	3,619.75	400.00	3,219.75
54402	Pasajes al Exterior	1,049.75	0.00	1,049.75
54403	Viáticos por Comisión Interna	2,000.00	400.00	1,600.00
54404	Viáticos por Comisión Externa	570.00	0.00	570.00
545	Consultorías, Estudios e Investigaciones	980,310.42	249,023.77	731,286.65
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoría	29,664.75	15,905.70	13,759.05
54599	Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	950,645.67	233,118.07	717,527.60
55	Gastos Financieros y Otros	7,275.00	3,733.72	3,541.28
555	Impuestos, Tasas y Derechos	200.00	75.86	124.14
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	200.00	75.86	124.14
556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	7,075.00	3,657.86	3,417.14
55601	Primas y Gastos de Seguros de Personas	2,500.00	1,101.75	1,398.25
55602	Primas y Gastos de Seguros de Bienes	4,500.00	2,481.11	2,018.89
55603	Comisiones y Gastos Bancarios	75.00	75.00	0.00
56	Transferencias Corrientes	4,413,573.49	1,605,684.08	2,807,889.41
562	Transferencias Corrientes al Sector Público	4,324,573.49	1,516,684.08	2,807,889.41
5624601	Instituto Salvadoreño de Turismo	2,286,639.33	1,064,972.60	1,221,666.73
5624602	Corporación Salvadoreña de Turismo	2,037,934.16	451,711.48	1,586,222.68
564	Transferencias Corrientes al Sector Externo	89,000.00	89,000.00	0.00

Elaborado por: XXXXXXXXXX
 Contador General

Revisado por: XXXXXXXXXX
 Jefe UFI

27/07/2022

Pag. 3 de 3

RAMO DE TURISMO
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
56405	A Organismos Sin Fines de Lucro	89,000.00	89,000.00	0.00
61	Inversiones en Activos Fijos	568,554.64	369,843.81	198,710.83
611	Bienes Muebles	82,057.32	58,138.93	23,918.39
61101	Mobiliarios	36,346.50	36,346.50	0.00
61102	Maquinarias y Equipos	1,259.37	1,259.37	0.00
61104	Equipos Informáticos	39,023.46	15,105.07	23,918.39
61108	Herramientas y Repuestos Principales	3,635.00	3,635.00	0.00
61110	Maquinaria y Equipo para Apoyo Institucional	1,792.99	1,792.99	0.00
614	Intangibles	15,677.04	12,209.19	3,467.85
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	15,677.04	12,209.19	3,467.85
616	Infraestructuras	470,820.28	299,495.69	171,324.59
61602	De Salud y Saneamiento Ambiental	234,205.80	196,848.24	37,357.56
61603	De Educación y Recreación	109,517.03	0.00	109,517.03
61608	Supervisión de Infraestructuras	39,450.00	15,000.00	24,450.00
61699	Obras de Infraestructura Diversas	87,647.45	87,647.45	0.00
62	Transferencias de Capital	1,500,000.00	174,185.05	1,325,814.95
622	Transferencias de Capital al Sector Público	1,500,000.00	174,185.05	1,325,814.95
6224601	Instituto Salvadoreño de Turismo	1,500,000.00	174,185.05	1,325,814.95
81	Transferencias de Contribuciones Especiales	12,276,188.00	5,753,157.56	6,523,030.44
811	Transferencias de Contribuciones Especiales al Sector Público	12,276,188.00	5,753,157.56	6,523,030.44
81104	A la Corporación Salvadoreña de Turismo	12,276,188.00	5,753,157.56	6,523,030.44
Total Rubro		21,952,371.29	9,214,109.01	12,738,262.28
Total Cuenta		21,952,371.29	9,214,109.01	12,738,262.28
Total Especifico		21,952,371.29	9,214,109.01	12,738,262.28

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



Elaborado por: [REDACTED]
 Contador General

Revisado por: [REDACTED]
 Jefe UFI

NOTAS AL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2022
NOTA 16 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

El Presupuesto del Ministerio de Turismo fue aprobado en el Decreto Legislativo No.255 y 256, que contienen la "Ley del Presupuesto" y la "Ley de Salarios" correspondiente al Ejercicio Financiero Fiscal del año dos mil veintidós, publicado en el Diario Oficial No. 246, Tomo No. 433 correspondiente al veintisiete de diciembre de dos mil veintiuno.

En fecha 11 de enero de los corrientes, mediante nota No. MH.DGP.DDEEP/001.035/2022 se notificó por parte de la D.G.P. la aprobación de la "Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP) 2022", habiéndosele aprobado al Ministerio de Turismo (MITUR) e Instituciones Adscritas, la cantidad de Veintiún millones Ochocientos Treinta y Cuatro mil Ochocientos Ochenta y Dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$21,834,882.00), financiado con recursos del Fondo General por la cantidad de (US\$21,234,882.00), y Préstamos Externos con la fuente de recursos del BID (\$600,000.00), habiendo aplicado el Acuerdo Ejecutivo No.275 Y 276, ambos del 22 de febrero de 2022, referente a Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Turismo,

Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda No.538 referente la Liquidación Presupuestarias de las adscritas y Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda No.797 para dotar de recursos a las adscritas y acuerdo No.795 por transferencia de crédito ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Turismo, tal como lo muestra el cuadro siguiente:

INSTITUCION	PRESUPUESTO VOTADO 2022	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO 2022
MITUR	\$ 3,140,977.00	-\$6,856.49	\$ 3,134,120.51
ISTU	\$ 3,786,640.00	-\$ 0.67	\$ 3,786,639.33
CORSATUR	\$14,307,265.00	\$6,857.16	\$14,314,122.16
TOTAL FONDO GRAL.	\$21,234,882.00	\$ 0.00	\$21,234,882.00
MITUR PRESTAMO BID	\$ 600,000.00	\$ 0.00	\$ 600,000.00
TOTAL PRESTAMO EXT.	\$ 600,000.00	\$ 0.00	\$ 600,000.00
TOTAL	\$21,834,882.00	\$ 0.00	\$21,834,882.00

Elaborado por: [REDACTED]
 Contador General

Revisado por: [REDACTED]
 Jefe UFI

1. Presupuesto al 30 de junio 2022 Agrupación Operacional 1 – Recursos de Carácter Ordinario

RUBRO DE AGRUP.	LINEA DE TRABAJO	PRESUPUESTO MODIFICADO 3 = 1 + 2	VALOR EJECUTADO (DEVENGADO) 5	% DE EJECUCION BASE DEVENGADO 9 = 5 / 3
	MITUR			
51	Remuneraciones	\$ 707,895.00	\$ 314,972.77	44.49%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 2,266,453.61	\$ 831,375.60	36.68%
54	Adquisición de Bienes y Servicios - BID	\$ 128,250.00	\$ 113,169.79	88.24%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 7,275.00	\$ 3,733.72	51.32%
56	Transferencias Corrientes	\$ 89,000.00	\$ 89,000.00	
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 63,496.90	\$ 62,459.90	98.37%
61	Inversiones en Activos Fijos - Inversion	\$ -	\$ -	
61	Inversiones en Activos Fijos - BID	\$ 471,750.00	\$ 300,425.41	63.68%
	TOTAL MITUR (+) BID	\$ 3,734,120.51	\$ 1,715,137.19	45.93%
	SUBVENCION – ISTU			
56	Transferencias Corrientes	\$ 2,286,639.33	\$ 1,064,972.60	46.57%
62	Transferencias de capital	\$ 1,500,000.00	\$ 174,185.05	11.61%
	TOTAL ISTU	\$ 3,786,639.33	\$ 1,239,157.65	32.72%
	SUBVENCION – CORSATUR			
56	Transferencias Corrientes	\$ 2,037,934.16	\$ 451,711.48	22.17%
62	Transferencias de capital	\$ -	\$ -	
81	Transferencias de Contribuciones Esp.	\$ 12,276,188.00	\$ 5,753,157.56	46.86%
	TOTAL CORSATUR	\$ 14,314,122.16	\$ 6,204,869.04	43.35%
	TOTAL	\$ 21,834,882.00	\$ 9,159,163.88	41.95%

Elaborado por: XXXXXXXXXX
Contador General

Revisado por: XXXXXXXXXX
Jefe UFI

Dentro de la ejecución del presupuesto se encuentran asignaciones de Capital para la ejecución de proyectos de inversión de las instituciones adscritas, las asignaciones presupuestarias de contribución especial propias de CORSATUR para la promoción turística y las asignaciones corrientes aplicadas a gastos de operación del Ministerio de Turismo y transferencias otorgadas a las instituciones adscritas para su financiamiento y los fondos del préstamo BID-2966/OC-ES para la ejecución del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero- Marina; en este contexto durante el proceso de ejecución fiscal también se muestra el presupuesto modificado, lo ejecutado y el porcentaje de ejecución, según se detalla en el siguiente cuadro al 30 de Junio de 2022.

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

RUBRO DE AGRUP.	LINEA DE TRABAJO	PRESUPUESTO MODIFICADO 3 = 1 + 2	VALOR EJECUTADO (DEVENGADO) 5
	MITUR		
51	Remuneraciones	\$ 707,895.00	\$ 314,972.77
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 2,266,453.61	\$ 831,375.60
54	Adquisición de Bienes y Servicios - BID	\$ 128,250.00	\$ 113,169.79
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 7,275.00	\$ 3,733.72
56	Transferencias Corrientes	\$ 89,000.00	\$ 89,000.00
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 63,496.90	\$ 62,459.90
61	Inversiones en Activos Fijos - Inversion	\$ -	\$ -
61	Inversiones en Activos Fijos - BID	\$ 471,750.00	\$ 300,425.41
	TOTAL MITUR (+) BID	\$ 3,734,120.51	\$ 1,715,137.19
	SUBVENCION – ISTU		
56	Transferencias Corrientes	\$ 2,286,639.33	\$ 1,064,972.60
62	Transferencias de capital	\$ 1,500,000.00	\$ 174,185.05
	TOTAL ISTU	\$ 3,786,639.33	\$ 1,239,157.65
	SUBVENCION – CORSATUR		
56	Transferencias Corrientes	\$ 2,037,934.16	\$ 451,711.48
62	Transferencias de capital	\$ -	\$ -
81	Transferencias de Contribuciones Esp.	\$ 12,276,188.00	\$ 5,753,157.56
	TOTAL CORSATUR	\$ 14,314,122.16	\$ 6,204,869.04
	TOTAL	\$ 21,834,882.00	\$ 9,159,163.88

Elaborado por: XXXXXXXXXX
Contador General

Revisado por: XXXXXXXXXX
Jefe UFI

Presupuesto de Ingresos

El Ministerio de Turismo de acuerdo a su creación, pertenece al Órgano Ejecutivo como Institución Ministerial formando parte de las Instituciones del Gobierno Central, las cuales por su naturaleza institucional no generan ingresos; por lo que sus gastos son financiados a través de ingresos fiscales recaudados por el Ministerio de Hacienda.

Presupuesto de Egresos

Durante el periodo reportado, con cargo a las asignaciones del Ministerio de Turismo se han devengado compromisos en concepto de gastos entre los diversos rubros del fondo general como de Préstamos externo entre Corriente y Capital, los que se detallan de la manera siguiente:

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

RUBRO DE AGRUP.	LINEA DE TRABAJO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES PRESUP.	PRESUPUESTO MODIFICADO
		1	2	3 = 1 + 2
	MITUR			
51	Remuneraciones	\$ 714,752.00	\$ -6,857.00	\$ 707,895.00
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 204,390.00	\$ 2,062,063.61	\$ 2,266,453.61
54	Adquisición de Bienes y Servicios - BID	\$ 128,250.00		\$ 128,250.00
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 10,950.00	\$ -3,675.00	\$ 7,275.00
56	Transferencias Corrientes	\$ 92,000.00	\$ -3,000.00	\$ 89,000.00
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 118,885.00	\$ -55,388.10	\$ 63,496.90
61	Inversiones en Activos Fijos - Inversion	\$ 2,000,000.00	\$ -2,000,000.00	\$ -
61	Inversiones en Activos Fijos - BID	\$ 471,750.00		\$ 471,750.00
	TOTAL MITUR (+) BID	\$ 3,740,977.00	\$ -6,856.49	\$ 3,734,120.51
	SUBVENCION – ISTU			
56	Transferencias Corrientes	\$ 2,286,640.00	\$ -0.67	\$ 2,286,639.33
62	Transferencias de capital	\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00
	TOTAL ISTU	\$ 3,786,640.00	\$ -0.67	\$ 3,786,639.33
	SUBVENCIÓN – CORSATUR			
56	Transferencias Corrientes	\$ 1,281,077.00	\$ 756,857.16	\$ 2,037,934.16
62	Transferencias de capital	\$ 750,000.00	\$ -750,000.00	\$ -
81	Transferencias de Contribuciones Esp.	\$ 12,276,188.00		\$ 12,276,188.00
	TOTAL CORSATUR	\$ 14,307,265.00	\$ 6,857.16	\$ 14,314,122.16
	TOTAL	\$ 21,834,882.00	\$ -0.00	\$ 21,834,882.00

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

NOTA 16.1 AGRUPACION OPERACIONAL 02

Durante el ejercicio 2022 se ha ejecutado proyecto, financiados con Fondos provenientes de Donaciones, por medio de la secretaria técnica de Financiamiento Externo (SETEFE).

- Proyecto “Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo”

Mediante nota de fecha 14 de febrero de 2022, recibida por parte del director ejecutivo de la secretaria técnica de Financiamiento Externo (SETEFE) en la que se notifica a esta Secretaria de Estado la aprobación del Refuerzo presupuestario por un monto de \$5,256.00 para el tiempo para ampliar el tiempo de contratación de dos plazas contempladas en el mencionado Plan de Acción con el fin de apoyar el desarrollo de proyectos y programas que ejecuta el MITUR en el marco del Programa SURF CITY. La nueva asignación del plan de acción es por un monto total de \$157,456.00.

Así como también en fecha 4 de octubre de 2021, se recibió por parte de la Dirección Nacional de Administración Financiera e innovación en donde se recibe aprobación y código de proyecto agregado al Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI) de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Nombre del Proyecto	Agrupación Operacional
91135	Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo	02

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria del proyecto

RUBRO DE AGRUP.	LINEA DE TRABAJO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	MODIFICACIONES PRESUP.	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO (DEVENGADO)	SALDO PRESUP.	% EJECUCION BASE COMPROMISO	% DE EJECUCION BASE DEVENGADO
		1	2	3=1+2	4	5	6=3-4	7=4/3	8=5/3
	MITUR								
51	Remuneraciones	\$ 129,132.00	\$ 6,142.00	\$ 135,274.00	\$ 79,653.34	\$ 79,653.34	\$ 55,620.66	58.88%	58.88%
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 7,240.00	\$ -886.00	\$ 6,354.00	\$ -	\$ -	\$ 6,354.00	0.00%	0.00%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 15,828.00		\$ 15,828.00	\$ 15,258.50	\$ 15,258.50	\$ 569.50	96.40%	96.40%
	TOTAL MITUR	\$ 152,200.00	\$ 5,256.00	\$ 157,456.00	\$ 94,911.84	\$ 94,911.84	\$ 62,544.16	60.28%	60.28%

	TOTAL	\$ 152,200.00	\$ 5,256.00	\$ 157,456.00	\$ 94,911.84	\$ 94,911.84	\$ 62,544.16	60.28%	60.28%
--	--------------	----------------------	--------------------	----------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------	---------------

Elaborado por: [REDACTED]
Contador General

Revisado por: [REDACTED]
Jefe UFI

RAMO DE TURISMO
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero del 2022 al 30 de Junio del 2022
(EN DOLARES)

Agrupacion Operacional : 2 Recursos de Caracter Extraordinario

Nota 16.1

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	Remuneraciones	103,607.29	47,986.63	55,620.66
512	Remuneraciones Eventuales	90,720.08	42,354.84	48,365.24
51201	Sueldos	87,500.08	42,354.84	45,145.24
51203	Aguinaldos	3,220.00	0.00	3,220.00
514	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Públicas	6,068.50	2,422.86	3,645.64
51402	Por Remuneraciones Eventuales	6,068.50	2,422.86	3,645.64
515	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Privadas	6,818.71	3,208.93	3,609.78
51502	Por Remuneraciones Eventuales	6,818.71	3,208.93	3,609.78
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	6,354.00	0.00	6,354.00
541	Bienes de Uso y Consumo	354.00	0.00	354.00
54110	Combustibles y Lubricantes	354.00	0.00	354.00
543	Servicios Generales y Arrendamientos	6,000.00	0.00	6,000.00
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	6,000.00	0.00	6,000.00
61	Inversiones en Activos Fijos	7,528.00	6,958.50	569.50
611	Bienes Muebles	7,528.00	6,958.50	569.50
61104	Equipos Informáticos	7,528.00	6,958.50	569.50
Total Rubro		117,489.29	54,945.13	62,544.16
Total Cuenta		117,489.29	54,945.13	62,544.16
Total Especifico		117,489.29	54,945.13	62,544.16

F.  
JEFE UFI

F.  
CONTADOR



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE ESTADO
MRREE/SETEFE/DESPA/EU003/2022

Antiguo Cuscatlán, 14 de febrero de 2022

Señor

██████████
Director General de Proyectos Estratégicos
Ministerio de Turismo
Presente

Estimado Señor ██████████:

Me es grato saludarle, en ocasión de hacer referencia a nota Ref. MI-DGPE-002/2022, de fecha 31 de enero de 2022, en la cual se solicita refuerzo presupuestario para el Plan Acción denominado "**Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Turismo**", Código Contable No. 2770, por un monto de \$152,200.00, ejecutado por el Ministerio de Turismo, con financiamiento de Recursos Propios (Fuentes Diversas), con vigencia del 1 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

En tal sentido, después de la revisión técnica a su solicitud, esta Dirección Ejecutiva le informa que se aprueba el Refuerzo Presupuestario por un monto de \$5,256.00 para ampliar el tiempo de contratación de dos plazas contempladas en el mencionado Plan de Acción con el fin de apoyar el desarrollo de proyectos y programas que ejecuta el MITUR en el marco del Programa Surf City. La nueva asignación del plan de acción es por un monto total de **\$157,456.00**

Se adjuntan los formularios FR-1, FR-2, FP2 y FP3 debidamente firmados y sellados para que sean utilizados como documentos oficiales del proyecto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de especial consideración y estima.

Atentamente,


██████████

Director Ejecutivo a.i.
Secretaria Técnica del Financiamiento Externo



c.c.: Licda. ██████████
Jefa Departamento de Gestión Financiera -SETEFE